

# IMAS 12.10

Segunda edición  
01 Abril 2010  
Enmienda 2, Junio 2013

---

## Educación en riesgo de minas /REG

---

---

Director,  
Servicio para la Acción Contra Minas de Naciones Unidas  
(UNMAS por sus siglas en inglés)  
380 Madison Avenue, M11023  
New York, NY 10017  
USA

Email: [mineaction@un.org](mailto:mineaction@un.org)  
Teléfono: (1 212) 963 1875  
Fax: (1 212) 963 2498  
Página Web: [www.mineactionstandards.org](http://www.mineactionstandards.org)

### **Advertencia**

Este documento está actualizado y entra en vigencia desde la fecha que se muestra en la cubierta. Como los Estándares Internacionales para la Acción Contra Minas (IMAS por sus siglas en inglés) están sujetos a revisión y actualización regularmente, los usuarios deberían consultar la página web del proyecto IMAS en <http://www.mineactionstandards.org/> con el fin de verificar su estado, o a través de la página web de UNMAS <http://www.mineaction.org>.

### **Aviso de Derechos de Autor**

Este documento de Naciones Unidas es un Estándar Internacional de Acción Contra Minas (IMAS por sus siglas en inglés) y está protegido por derechos de autor. Ni este documento ni algún extracto del mismo pueden ser reproducidos, almacenados, o transmitidos de ninguna manera, o por ningún medio, para otro propósito diferente sin previa autorización escrita de UNMAS, actuando en representación de Naciones Unidas.

Este documento no está a la venta.

Director  
Servicio de Acción Contra Minas de Naciones Unidas (UNMAS por sus siglas en inglés)  
380 Madison Avenue, M11023  
New York, NY 10017  
USA

Email: mineaction@un.org  
Teléfono: (1 212) 963 1875  
Fax: (1 212) 963 2498

## Contenidos

Contenidos .....	iii
Prólogo.....	v
Introducción.....	vi
Educación en Riesgo de Minas y REG .....	7
1. Alcance.....	7
2. Referencias .....	7
3. Términos, definiciones y abreviaturas.....	7
4. ERM general.....	8
4.1. ¿Qué es Educación en riesgo de minas/REG? .....	8
4.2. Obligaciones internacionales de brindar ERM .....	8
4.3. El rol de la ERM en la acción contra minas .....	8
4.3.1. General.....	8
4.3.2. Comunicación de mensajes seguros .....	9
4.3.3. Recolección de datos en comunidades en riesgo.....	9
4.3.4. Enlace comunitario .....	9
4.3.5. Apoyo en ERM para desminado y neutralización de material explosivo .....	9
4.3.6. ERM en apoyo a la asistencia a víctimas.....	10
4.3.7. Apoyo de la ERM a la defensa en acción contra minas .....	11
5. Evaluación de necesidades, vulnerabilidades, capacidades y gestión de información ..	11
5.1. General.....	11
5.2. Implementación de análisis de necesidades.....	11
5.3. Datos a recolectar como parte de un análisis de necesidades.....	12
5.4. Principios aplicables para llevar a cabo el análisis de necesidades.....	12
6. Planeación.....	13
7. Mensajes de ERM y su entrega .....	13
7.1. General.....	13
7.2. Desarrollo del mensaje.....	14
7.3. Prueba del mensaje.....	14
7.4. Monitoreo, revisión y revisión de los mensajes de ERM.....	14
8. Uso de medios y materiales .....	14
8.1. El diseño de medios y materiales de ERM .....	14
8.2. Pruebas de medios y materiales de ERM.....	15
8.3. Monitoreo y revisión de medios y materiales de ERM .....	15
9. Implementación de ERM .....	15
9.1. General.....	15
9.2. ERM en situación de emergencia .....	15
9.3. Retos clave para ERM en situación de emergencias .....	15
9.4. Mensajes de ERM en situación de emergencia .....	15
9.5. ERM en escuelas .....	16
9.6. Integrar ERM en el currículo .....	16
9.7. Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para ERM .....	17
10. Coordinación de la ERM y gestión de información .....	17
10.1. General.....	17
10.2. Mecanismos y herramientas de control.....	17
11. Monitoreo y evaluación .....	17
11.1. General.....	17
11.2. Aspectos claves para monitorear .....	17
11.3. Desarrollo de un sistema de monitoreo.....	18
11.4. Aspectos clave para evaluar .....	18
11.5. Cuando evaluar .....	18
11.6. El uso de la evaluación .....	19

12.	Desarrollo de capacidad.....	19
12.1.	General.....	19
12.2.	Desarrollo de un plan para creación de capacidad.....	19
12.3.	Comunidades en riesgo .....	20
12.4.	Autoridad Nacional de Acción Contra Minas.....	20
12.5.	Centro de Acción Contra Minas .....	20
12.6.	Operadores de ERM.....	20
13.	Roles y responsabilidades .....	20
13.1.	Comunidades en riesgo .....	20
13.2.	Gobiernos de países afectados.....	21
13.3.	Autoridad Nacional de Acción Contra Minas.....	21
13.4.	Centro de acción contra minas.....	21
13.5.	Naciones Unidas .....	22
13.6.	Organizaciones de ERM .....	23
13.7.	Donantes .....	23
Anexo A.....		24
Registro de enmiendas .....		25

## Prólogo

Los Estándares Internacionales para programas de desminado humanitario fueron propuestos inicialmente por grupos de trabajo durante una conferencia técnica internacional en Dinamarca, en julio de 1996, en la cual se prescribieron criterios para todos los aspectos de despeje de minas, se recomendaron estándares y se acordó una nueva definición universal para el término “despeje”. A finales de 1996 un grupo liderado por las Naciones Unidas desarrolló los principios propuestos en Dinamarca y se crearon los Estándares Internacionales para Operaciones Humanitarias de Despeje de Minas. En marzo de 1997, el Servicio de Acción Contra Minas de Naciones Unidas (UNMAS por sus siglas en inglés) publicó la primera edición.

El alcance original de estos estándares se ha ampliado desde entonces para incluir los demás componentes de la acción contra minas y para reflejar cambios en los procedimientos, prácticas y normas operacionales. Los Estándares fueron re elaborados y re nombrados como Estándares Internacionales de Acción Contra Minas (IMAS por sus siglas en inglés) y su primera edición se publicó en Octubre de 2001.

Las Naciones Unidas tienen como responsabilidad general permitir y estimular la gestión efectiva de los programas de acción contra minas, incluyendo el desarrollo y mantenimiento de estándares. Por ende, UNMAS es la oficina dentro de las Naciones Unidas responsable por el desarrollo y mantenimiento de IMAS, los cuales se desarrollan con la asistencia del Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario.

La labor de preparar, revisar y corregir los IMAS se realiza por comités técnicos con el apoyo de organizaciones Internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La última versión de cada estándar junto con la información del trabajo de los comités técnicos se puede encontrar en <http://www.mineactionstandards.org/>. Los IMAS se revisan al menos cada tres años para reflejar el avance en las normas y prácticas Internacionales de acción contra minas y para incorporar cambios en los requisitos y regulaciones internacionales.

## Introducción

Durante los últimos años, la comunidad de acción contra minas ha dado grandes pasos hacia la profesionalización de la educación en el riesgo de minas (ERM) y restos explosivos de guerra (REG). Un elemento central en este proceso ha sido el desarrollo de estándares internacionales de ERM por parte de UNICEF, dentro del marco de los IMAS, los cuales son mantenidos por UNMAS. En octubre de 2003, UNICEF completo 7 estándares de ERM los cuales son formalmente adoptados como IMAS en Junio de 2004:

- a) IMAS 07.11: Guía para la gestión de educación en riesgo de minas.
- b) IMAS 07.30: Acreditación de operaciones y organizaciones de educación en riesgo de minas.
- c) IMAS 07.41: Monitoreo de programas y proyectos de educación en riesgo de minas.
- d) IMAS 08.50: Recolección de datos y evaluación de necesidades para educación en riesgo de minas.
- e) IMAS 12.10: Planeación de programas y proyectos de educación en riesgo de minas.
- f) IMAS 12.20: Implementación de programas y proyectos de educación en riesgo de minas.
- g) IMAS 14.20: Evaluación de programas y proyectos de educación en riesgo de minas.

Desde su adopción en el 2004, los IMAS de ERM han establecido el marco global en el cual se han basado países y programas para desarrollar estándares nacionales y otras notas técnicas. En marzo de 2008, la mesa de revisión de IMAS apoyo la recomendación emitida por la UNICEF de que los IMAS de ERM deberían ser revisados por un grupo asesor en ERM Internacional - que estaba en proceso de formarse – antes de enviarlos a la mesa para aprobación final. En mayo de 2009 durante la primera reunión del grupo asesor en ERM, convenida por el CIDHG y la UNICEF, los miembros del grupo acordaron que los siete estándares existentes deberían ser reemplazados por un nuevo estándar en ERM (el documento que se presenta).

## Educación en Riesgo de Minas y REG

### 1. Alcance

Este IMAS establece los principios y provee lineamientos para la evaluación, planeación, implementación, administración, monitoreo y evaluación de ERM. Este IMAS actualiza y reemplaza todos los IMAS anteriores en ERM, específicamente 07.11, 07.30, 07.41, 08.50, 12.10, 12.20 y 14.20 y pretende servir como marco básico para la ERM a nivel mundial. Más detalles en la implementación de IMAS puede encontrarse en los manuales y módulos referidos en la siguiente sección de recursos (Anexo A). Este IMAS debería leerse en conjunto con otros IMAS y guías y en particular se menciona el IMAS 01.10 que define el rol de los IMAS y establece los principios y lineamientos para su uso apropiado.

### 2. Referencias

La guía de referencias normativas se proporciona en el Anexo A. Las Referencias Normativas son documentos importantes a los cuales se hace referencia y hacen parte de las provisiones de este estándar.

### 3. Términos, definiciones y abreviaturas

Un glosario completo de todos los términos, definiciones y abreviaturas usadas en la serie IMAS se provee en el IMAS 04.10.

En la serie de estándares IMAS las palabras 'debe', 'debería' and 'puede' se usan para indicar el grado previsto de cumplimiento. Este uso es consistente con el lenguaje usado en los estándares y lineamientos ISO:

- a) 'debe' se usa para indicar aquellos requisitos, métodos o especificaciones que se aplican para cumplir con el estándar;
- b) 'debería' se usa para indicar los requisitos, métodos o especificaciones recomendados; y
- c) 'puede' se usa para indicar un método o curso de acción posible.

El término "Autoridad Nacional de Acción Contra Minas" (ANACM) se refiere al ente gubernamental, a menudo un comité interministerial, con la responsabilidad de regular, administrar y coordinar la acción contra minas en un país afectado por minas.

Nota: En ausencia de una ANACM, puede ser necesario y apropiado que las Naciones Unidas o algún otro organismo internacional reconocido, asumir algunas o todas las responsabilidades y cumplir con algunas o todas las funciones de un Centro de Acción Contra Minas (CACM) o, menos frecuente, una ANACM.

El término "Centro de Acción Contra Minas" (CACM) o "Centro de Coordinación de Acción Contra Minas" (CCACM) se refiere a la organización que, a nombre de la ANACM donde exista, es responsable por la planeación, coordinación, supervisión y en algunos casos la implementación de proyectos de acción contra minas. Para programas nacionales de acción contra minas, el CACM/CCACM usualmente actúa como la oficina operacional de la ANACM.

## 4. ERM general

### 4.1. ¿Qué es Educación en riesgo de minas/REG?

El término educación en el riesgo de minas/REG (ERM) se refiere a las actividades que buscan reducir el riesgo de muerte y lesiones por minas y REG, (incluyendo sub municiones sin explotar), al crear conciencia y promover comportamientos seguros. Estas actividades incluyen el intercambio de información con las comunidades en riesgo, comunicación de mensajes seguros a grupos objetivo y el apoyo a la gestión del riesgo en la comunidad y su participación en acción contra minas.

La ERM debería entonces asegurar que hombres, mujeres y niños en las comunidades afectadas estén conscientes del riesgo por minas y REG y estén motivados a comportarse de manera tal que reduzca el riesgo de las personas, las propiedades y el ambiente. El objetivo es reducir el riesgo a un nivel donde las personas puedan vivir de manera segura y recrear un ambiente en donde el desarrollo económico y social pueda ocurrir libre de la limitación impuesta por la contaminación.

La ERM es una parte integral de la planeación e implementación de la acción contra minas y no debería ser una actividad en solitario,<sup>1</sup> pero cada vez que sea posible debería implementarse en apoyo de y en conjunción con otras actividades de desminado. Los programas y proyectos pueden implementarse en situaciones de emergencia, transición desarrollo<sup>2</sup>. Sin embargo, existen ejemplos donde es apropiado y viable realizar proyectos de ERM en solitario. En algunas emergencias cuando el desminado no es posible o no se ha iniciado o en países con contaminación residual (el cual se está volviendo más común) la ERM puede formar parte de un currículo escolar y no estaría ligada a otros aspectos de acción contra minas. Puede estar monitoreado y administrado por autoridades locales, independientemente del centro de acción contra minas.

### 4.2. Obligaciones internacionales de brindar ERM

Ciertos tratados internacionales imponen obligaciones legales a los Estados Parte de proveer ERM. La Convención para la Prohibición de Minas Antipersonal obliga a los Estados Parte...” en posición de hacerlo... brindar asistencia para programas sobre conciencia de minas”<sup>3</sup>. La Convención sobre Municiones en Racimo requiere que los Estados Parte lleven a cabo “educación en reducción del riesgo” para asegurar la concientización entre los civiles que viven cerca o alrededor de áreas contaminadas por municiones en racimo sobre el riesgo que estos presentan.<sup>4</sup> El Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales requiere que los Estados Parte y las partes en un conflicto armado tomen todas las precauciones posibles en el territorio bajo su control afectado por restos explosivos de guerra<sup>5</sup> para proteger a la población civil, los individuos y objetos civiles de los riesgos y efectos de los restos explosivos de guerra... Estas precauciones pueden incluir advertencias y educación en el riesgo a la población civil...”<sup>6</sup>

### 4.3. El rol de la ERM en la acción contra minas

#### 4.3.1. General

La ERM juega un rol significativo en la acción contra minas, en virtud a la información que intercambia con los miembros de la comunidad y la relación que puede construir con las comunidades afectadas. Algunas de las contribuciones prácticas que la ERM puede hacer dentro de un programa de acción contraminas es proteger a las poblaciones afectadas como se identifica más adelante.

<sup>1</sup> Actividades de ERM en solitario son aquellas que no están ligadas a otras actividades de acción contra minas.

<sup>2</sup> El termino proyecto se refiere a una actividad, o a una serie de actividades con un objetivo acordado. Un proyecto normalmente tendrá una duración finita y un plan de trabajo. Los recursos necesarios para cumplir los objetivos exitosamente estarán definidos y acordados antes de iniciar el proyecto. El término “programa” implica actividades de mediano y largo plazo de una organización en el cumplimiento de su visión y objetivo estratégico. Un programa de acción contra minas consiste de una serie de proyectos de acción contra minas relacionados. Igualmente, un programa de ERM consiste en una serie de proyectos de ERM relacionados.

<sup>3</sup> Artículo 6, parágrafo 3, APMBC.

<sup>4</sup> Artículo 4, parágrafo 2(e), CCM.

<sup>5</sup> Definidas como Municiones sin explotar abandonadas y municiones sin explotar relacionadas con un conflicto armado.

<sup>6</sup> Artículo 5, Protocolo V en REG, CCW.



#### **4.3.2. Comunicación de mensajes seguros**

La comunicación de mensajes seguros en ERM se refiere a la información y actividades de educación que buscan minimizar las muertes y lesiones por minas y REG al despertar conciencia del riesgo entre los individuos y las comunidades y al promover comportamientos seguros. Los mensajes pueden ser transmitidos a través de una mezcla de comunicación interpersonal medios de comunicación, (ej., radio y televisión) medios tradicionales o medios menores (ej., posters y panfletos). Estas actividades pueden ser conducidas en ambientes formales y no formales.

En una situación postconflicto de emergencia y debido a las limitaciones de tiempo y falta de datos adecuados, la comunicación a través de canales públicos de información puede ser el medio más práctico de comunicar información de seguridad para reducir el riesgo. En contextos más estables, la comunicación de mensajes de seguridad puede llevarse a cabo como parte de una estrategia de reducción del riesgo más comprensiva dentro de un programa de acción contra minas. Esto puede incluir actividades basadas en la comunidad, integración en las escuelas y otras actividades sociales y económicas para mejor impacto.

#### **4.3.3. Recolección de datos en comunidades en riesgo**

Los datos debería ser recolectados de comunidades en riesgo y otras fuentes en el peligro por minas y REG, áreas peligrosas, el impacto de minas y REG en la población civil, incluyendo datos de víctimas e incidentes, conocimiento del peligro y comportamientos seguros y asistencia a víctimas. Se deberían usar los datos con el fin de entender mejor la extensión del peligro y su impacto; ara identificar los grupos objetivo; para apoyar otras acciones contra minas, en particular el estudio no técnico, estudio técnico, despeje y despeje de áreas de combate y asistencia a víctimas. Los datos también deberían usarse ara monitoreo y evaluación de impacto de actividades contra minas.

#### **4.3.4. Enlace comunitario**

El enlace comunitario en acción contra minas se refiere a los procesos, técnicas e intercambio de información que motiva a los actores en acción contra minas a desarrollar una mejor comprensión de las comunidades afectadas y sus activos existentes, necesidades y prioridades. El proceso también permite a las comunidades afectadas, autoridades locales y organizaciones de desarrollo conseguir una mejor comprensión de os servicios de acción contra minas y de participar en la definición de sus requisitos ara ERM, estudios, marcación, despeje y asistencia a víctimas. El enlace comunitario facilita el intercambio de información entre las autoridades nacionales, agencias de acción contra minas, organizaciones y organismos de ayuda y desarrollo y comunidades afectadas.

El enlace comunitario debería asegurar que los miembros de la comunidad están involucrados en determinar sus propios riesgos y sus prioridades para la asistencia de acción contra minas. También puede apoyar a las comunidades para desarrollar soluciones apropiadas a la reducción del riesgo en sus comunidades; al mismo tiempo, debería asegurar que los programas de acción contra minas se enfoquen en las necesidades y prioridades de la comunidad e involucre a los miembros de la comunidad en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de operaciones de acción contra minas.

El enlace comunitario es particularmente relevante a la ERM pero es importante a todos los pilares de la acción contra minas. Quienes estén involucrados en ERM pueden llevar a cabo enlace comunitario pero también pueden estar organizados en equipos o personal distintivo. El trabajo de enlace comunitario debería llevarse a cabo por oficiales entrenados únicamente con el fin de asegurar que se aplique el mismo enfoque de manera coherente al interactuar con las comunidades y al educarlas en los riesgos por minas/REG.

#### **4.3.5. Apoyo en ERM para desminado y neutralización de material explosivo**

El desminado incluye estudio, marcación y despeje de minas y REG y por ende, la ERM puede contribuir a cada una de estas actividades al igual que en la promoción de apoyo comunitario para el proceso de desminado. En términos de estudio técnico y no técnico, los equipos de ERM pueden, basados en los datos/información proporcionada por la comunidad u otros informantes:

- a) ubicar áreas peligrosas;

- b) identificar tipos de peligros presentes;
- c) comprender como las minas/REG están afectando las vidas y el bienestar de la comunidad; y
- d) ayudar a generar listas de prioridades comunitarias para despeje y marcación.

En términos de marcación, los equipos de ERM pueden:

- e) recolección y difusión de información local sobre las señales de marcación;
- f) asegurar que la comunidad comprenda y respete las señales de marcación y cercados de campos minados; y
- g) ayudar a generar listas de prioridades comunitarias para marcación (incluyendo materiales adecuados que reducirán el riesgo de remoción, robo o destrucción).

En términos de minas /REG, (incluyendo despeje de sub municiones sin explotar), los equipos de ERM pueden:

- h) aviso a la comunidad sobre la llegada de los equipos de desminado;
- i) informar a la comunidad sobre los procedimientos de seguridad a seguir durante las operaciones de despeje;
- j) informar a los hombres, mujeres y niños sobre las áreas que ha sido despejadas y aquellas que permanecen peligrosas, incluyendo la marcación de áreas despejadas y no despejadas;
- k) facilitar la entrega de terreno liberado, incluyendo medidas para la construcción de confianza para mostrar a la comunidad que el terreno está realmente despejado; y
- l) seguimiento a los usuarios previstos del terreno, semanas o meses después del despeje para asegurar que el terreno está en uso de manera apropiada.

En términos de neutralización de material explosivo (EOD por sus siglas en ingles), los equipos de ERM pueden:

- m) recolectar y reportar información sobre las tareas de REG;
- n) apoyar el desarrollo de sistemas de reportes para las tareas;
- o) facilitar el trabajo de los equipos de EOD dentro de las comunidades para remover y destruir el material; y
- p) asegurar que los equipos de EOD responden oportunamente a los reportes de la comunidad.

#### **4.3.6. ERM en apoyo a la asistencia a víctimas**

La asistencia a víctimas incluye rescate en el área minada, cuidado médico de emergencia y continuo, rehabilitación física, apoyo psicosocial y reintegración socioeconómica de sobrevivientes de explosiones por minas/REG y personas con discapacidad. La gestión de información, la recolección de datos y las leyes y políticas que promueven los derechos humanos de las personas con discapacidades también hacen parte de las actividades de asistencia a víctimas. La ERM puede facilitar la provisión de asistencia a víctimas y sobrevivientes por minas y REG, incluyendo sub municiones sin explotar, al igual que, cuando sea posible otras personas con discapacidad. E particular los equipos de ERM pueden:

- a) contribuir a la recolección de datos de víctimas por minas/REG o sistemas de vigilancia;
- b) identificar las capacidades nacionales y locales para asistencia a víctimas y en qué condiciones esta asistencia está disponible;

- c) identificar los sobrevivientes que necesiten asistencia durante sus trabajos en las comunidades;
- d) brindar a los sobrevivientes información detallada sobre la disponibilidad de asistencia y como se puede obtener;
- e) enlazar con los centros de rehabilitación física para asegurar que se brinde la asistencia;
- f) si es necesario, facilitar transporte de los sobrevivientes de y miembros de su familia a los centros para tratamiento; y
- g) considerar el empleo de sobrevivientes en sus trabajos si es posible y donde sea apropiado, como facilitadores de ERM.

#### **4.3.7. Apoyo de la ERM a la defensa en acción contra minas**

La ERM puede jugar un rol en la construcción de voluntad política dentro de los países interesados a favor de la acción contra minas. Adicionalmente, la ERM puede considerar incluir un elemento de defensa, la cual puede ser a favor de la *Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal*, la *Convención sobre municiones en racimo* y la *Convención de ciertas armas convencionales*, especialmente su protocolo V, al igual que otros tratados relevantes de ley internacional. Puede también cubrir la defensa en favor de la asistencia a las víctimas, incluyendo el apoyo a la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

## **5. Evaluación de necesidades, vulnerabilidades, capacidades y gestión de información**

### **5.1. General**

La ERM debería basarse en una evaluación cuidadosa de necesidades y capacidades (una "Evaluación de necesidades en ERM"). El propósito de una evaluación de necesidades en ERM es identificar, analizar y priorizar los riesgos locales por minas y REG, para evaluar las capacidades y vulnerabilidades de los hombres, mujeres, niños y niñas en las comunidades afectadas y otros participantes y determinar las opciones para llevar a cabo ERM.

El propósito para recolectar los datos y evaluar las necesidades debería estar establecido en un acuerdo con todos los participantes relevantes. Los resultados deberían compartirse con ellos, por ejemplo, a través de presentaciones a los líderes comunitarios, organizaciones establecidas en la comunidad y miembros de la comunidad. Esto es particularmente aplicable para los datos recolectados de las mismas comunidades afectadas. Todos los datos recolectados deberían ser almacenados, analizados y usados para mejorar la ERM.

### **5.2. Implementación de análisis de necesidades**

Todos los análisis de necesidades deberían contribuir a las evaluaciones nacionales de acción contra minas, con el fin de planear mejor las actividades del programa. Cualquier análisis de necesidades debería reportarse a el centro de acción contra minas relevante, el cual debería compartirla con otras organizaciones y organismos relevantes.

A pesar de que el análisis de necesidades debería preceder la planeación e implementación de ERM, no es una actividad de momento sino que debería ocurrir regularmente ya que debería revisar las diferentes necesidades, vulnerabilidades y expectativas de las comunidades afectadas en cada región afectada por minas/REG (provincia o distrito) y esto hace parte de las responsabilidades de monitoreo de los operadores de ERM.

El proceso de recolección y análisis de datos debería ser transparente. Cuando sea posible, el proceso de análisis de necesidades debería asegurar la participación de las comunidades en riesgo. Las autoridades nacionales, locales y organizaciones de ERM deberían estar informadas e incluidas en el proceso, donde sea relevante. Los enfoques participatorios deberían también emplearse cuando sea posible y apropiado y deberían planearse desde el inicio.

Aquellos que lleven a cabo un análisis de necesidades deberían estar calificados y capacitados apropiadamente, balanceando los géneros para hacerlo. La capacitación en análisis de necesidades debería asegurar que el personal femenino y masculino:

- a) comprender las razones para la recolección de datos y como será analizada y usada;
- b) conocer la serie IMAS 10 para Seguridad y Salud Ocupacional que debe ser aplicada al llevar a cabo evaluaciones y que no sean expuestos a un riesgo innecesario; y
- c) recibir capacitación integral y continua particularmente en relación a las norma y estándares éticos para recolección de datos y llevar a cabo análisis de necesidad.

### **5.3. Datos a recolectar como parte de un análisis de necesidades**

Los datos recolectados durante el análisis de necesidades para ERM brindan los principios en los cuales el plan puede desarrollarse. Los datos recolectados deberían permitir que se determine lo siguiente:

- a) grupos objetivo – tanto los datos geográficos como sociales (al recolectar datos sobre víctimas por minas/REG, ¿Quiénes están en riesgo y por qué y quienes son afectados por minas/REG? En relación a este último, se debería prestar atención en particular a los movimientos de la población entre y hacia las áreas de peligro);
- b) información sobre los peligros por mina y REG y las áreas afectadas (ej., tipo de dispositivos usados, naturaleza de las áreas sospechosas donde se pueden encontrar estos dispositivos, marcación, señales usadas, etc.);
- c) las áreas de trabajo (al recolectar datos sobre donde las víctimas fueron lesionadas, donde el riesgo es mayor, donde se están presentando comportamientos arriesgados, etc.);
- d) los mensajes y subsecuentemente las actividades, de acuerdo a los grupos objetivos ( al evaluar cómo la gente se lesiona y cómo y por qué se arriesgan);
- e) los enfoques y metodologías de ERM más adecuadas para inducir a un cambio de comportamiento. Se debería buscar la contribución de la comunidad al analizar cualquier estrategia de seguridad local existente;
- f) los canales de comunicación y la manera en que los grupos objetivo se comunican y aprenden;
- g) los arreglos y acuerdos institucionales para brindar mensajes de ERM y respuestas de emergencia;
- h) los recursos disponibles y su asignación; y
- i) límites de tiempo para cumplir los objetivos del proyecto o programa (al recolectar datos sobre la naturaleza y tamaño de los peligros por mina y REG.)

### **5.4. Principios aplicables para llevar a cabo el análisis de necesidades.**

Aquellos que lleven a cabo análisis de necesidades para ERM deberían empezar con la información existente cuando sea posible.

Los datos deberían recolectarse en formatos estandarizados a nivel nacional, donde existan, con el fin de ingresarlos en el sistema de información de acción contra minas nacional. Adicionalmente, las organizaciones pueden recolectar otros datos por propósitos internos usando sus propios formatos. Los hombres y mujeres y otros involucrados en la implementación de los programas que estén recolectando datos deben estar capacitados especialmente para este propósito, incluyendo en la ética para recolección de datos. Se debería tener cuidado en que este proceso no se convierta en una experiencia mecánica, sino que se desarrolle una conversación que le permita a los entrevistados hablar con naturalidad.

La organización de ERM no debe crear expectativas que no se pueda alcanzar. El personal debe ser cuidadoso de no crear falsas esperanzas sobre despeje anticipado y hacer énfasis en que los datos se están recolectando con el propósito de ayudar a determinar las necesidades de la comunidad para ERM.

Se deberían considerar las necesidades de los hombres, mujeres y niños. Las percepciones de los miembros de la comunidad y sus requisitos varían de acuerdo a la edad, género, etnia/tribu, antecedentes educativos y sociales, etc.

Los sobrevivientes por minas y REG (incluyendo las sub municiones sin explotar) tienen el derecho de privacidad y a ser incluidos en las decisiones y los programas que los afecten y deberían ser respetados en todo momento.

Las organizaciones que lleven a cabo análisis de necesidades de ERM deberían proveer a la ANACM todos los datos recolectados, sujeto a requisitos de confidencialidad. La información debe ingresarse al sistema nacional de información de acción contra minas para apoyar otras actividades contra minas y ampliar el desarrollo. La autoridad nacional debe compartir toda la información necesaria, sujeto a requisitos de confidencialidad, con las organizaciones de acción contra minas y otros organismos relevantes. Esto debería incluir un análisis de los resultados de cualquier análisis de necesidades cuando sea posible.

## **6. Planeación**

Existen diferentes formas para planear la ERM y la duración de este plan varía. Típicamente, la planeación estratégica de la ERM será un plan de varios años, mientras que el plan de acción o plan de trabajo será por un año o menos.

También se puede desarrollar un plan comunitario de acción contra minas basado en las necesidades expresadas de la comunidad afectada, las cuales deberían incorporarse en el nivel más alto de la planeación de acción contra minas.

La planeación es esencial para una implementación efectiva y debería basarse en el análisis cuidadoso y continuo de necesidades de las comunidades afectadas. El análisis se lleva a cabo con la participación activa de los hombres y mujeres en las comunidades afectadas. Al mismo tiempo, la planeación debería determinar cómo se llevara a cabo el monitoreo y la evaluación del programa.

La planeación debería apuntar a formular objetivos claramente definidos para las intervenciones de ERM.

## **7. Mensajes de ERM y su entrega**

### **7.1. General**

Los mensajes seguros son la base de cualquier iniciativa en ERM. El desarrollo y difusión de estos mensajes y la evaluación de su impacto debería ser el resultado de una estrategia y un proceso planeados. Un enfoque nacional para abordar los comportamientos riesgosos, los grupos objetivos, los mensajes etc., no siempre será la mejor manera de enviar mensajes en ERM, ya que algunos países tienen diferencias culturales y religiosas significativas que determinan la naturaleza del comportamiento.

Toda comunicación en ERM debería basarse en una estrategia planeada cuidadosamente que está enfocada a grupos en riesgo específicos y los cuales sean social y culturalmente apropiados. Un proyecto o programa de ERM no debería asumir que los niños y mujeres siempre están expuestos a mayor riesgo. En muchas situaciones, los hombres son la mayoría de víctimas por minas y REG. Los siguientes elementos deberían incluirse en una estrategia de comunicación de ERM:

- a) comportamientos riesgosos a abordar,
- b) grupos objetivos,
- c) mensajes seguros,

- d) canales de comunicación, y
- e) medios de difusión.

## **7.2. Desarrollo del mensaje**

Los mensajes a comunicar dependen de las audiencias objetivo, el comportamiento que se desea promover y factores que probablemente influyeran a las audiencias objetivo a adoptar el comportamiento deseado. Los mensajes o símbolos deberían ser cultural, lingüística y socialmente apropiados. Deberían ser mensajes positivos, ya que las personas necesitan sentir que pueden tomar acciones y que al tomarlas pueden mejorar sus propias vidas y las vidas de sus familias. Un mensaje no necesita ser corto, pero debería ser claro.

## **7.3. Prueba del mensaje**

Todos los mensajes y medios sugeridos de entrega a usarse deberían ser probados antes de que se finalicen.

Las pruebas deberían realizarse idealmente entre la audiencia objetivo. Si la audiencia objetivo consiste de hombres granjeros jóvenes de un grupo étnico específico, se debería llevar a cabo una pre-prueba entre estos individuos. Las pruebas pueden realizarse en varios niveles de sofisticación con diferentes costos y no tiene que tomar mucho tiempo. Las pruebas se realizan con el fin de asegurar que los mensajes y materiales son:

- a) comprensibles;
- b) aceptados socialmente;
- c) relevantes;
- d) realistas; y
- e) persuasivos.

## **7.4. Monitoreo, revisión y revisión de los mensajes de ERM**

Los mensajes y su entrega deberían ser monitoreados por cada proyecto o programa para asegurar su efectividad. Se debería haber establecido un sistema de monitoreo en la etapa de planeación. Esto significa evaluar si los mensajes:

- a) están llegando a las audiencias objetivo;
- b) son entendidos y aceptados; y
- c) están actuando.

# **8. Uso de medios y materiales**

## **8.1. El diseño de medios y materiales de ERM**

Al determinar si existe la necesidad de usar medios y materiales en apoyo a la ERM, debería considerarse en gran medida las dificultades de conseguir el mensaje adecuado para las personas correctas en el lenguaje o símbolos correctos al usar materiales impresos. Puede haber ocasiones cuando un proyecto o programa considere apropiado desarrollar materiales impresos (ej., afiches, panfletos o carteleros), los cuales pueden ser, por ejemplo, recordatorios útiles al combinarlos con otros enfoques de comunicación.

Las imágenes y mensajes pueden usarse para cada producto de ERM ya sean iguales o diferentes. Puede ser inapropiado o desorientador, en ciertas circunstancias, adaptar materiales de otros contextos y por ende, debe probarse cuidadosamente antes de su difusión.

## **8.2. Pruebas de medios y materiales de ERM**

En relación a los mensajes, los medios y materiales de ERM deberían probarse antes de finalizarlos, a través de la realización de entrevistas individuales, o grupales, o con discusiones en grupos focales para discutir el enfoque propuesto con miembros seleccionados de la audiencia objetivo. Los materiales no deberían terminarse e imprimirse sin probarlos en el campo debido a los cambios que puedan necesitarse. Similar a los puntos mencionados anteriormente sobre la prueba a los mensajes, las pruebas al material de ERM debería verificar si los diseños son comprensibles, aceptados socialmente, relevantes, atractivos y persuasivos.

## **8.3. Monitoreo y revisión de medios y materiales de ERM**

Como parte del sistema de monitoreo a nivel de programa o proyecto, se debería verificar regularmente la reacción y la confianza hacia los medios de entrega, incluyendo cualquier material impreso. Donde los medios y materiales causan que se entregue el mensaje equivocado, no se debería continuar con su uso hasta que se hayan revisado efectivamente.

# **9. Implementación de ERM**

## **9.1. General**

Esta sección identifica temas particulares en la implementación de proyectos y programas de ERM en particular en emergencias y como promover su sostenibilidad.

## **9.2. ERM en situación de emergencia**

Una emergencia puede resultar de un conflicto armado o un desastre natural<sup>7</sup>. La ERM en emergencia se refiere a los esfuerzos para crear conciencia sobre un riesgo nuevo significativo por minas y/o REG. El objetivo es promover comportamientos seguros en el mayor número posible de civiles en riesgo, particularmente niños, en el menor tiempo posible. Puede ser a nivel nacional o extremadamente localizado y la situación de emergencia puede durar días, semanas o meses.

## **9.3. Retos clave para ERM en situación de emergencias**

Idealmente, la ERM debería ser un intercambio de información con grupos específicos dentro de comunidades para apoyar un cambio de comportamiento sostenido, sin embargo, en una emergencia y por razones de tiempo, la mayoría de las comunicaciones serán en una sola dirección. El objetivo es llegar al mayor número de personas en riesgo en pocos días o semanas con información sobre los peligros por explosivos y mensajes de seguridad para fomentar comportamientos seguros<sup>8</sup>. El desplazamiento o movimiento de población son factores de riesgo particulares, especialmente en una emergencia. Al final de la fase de emergencia, puede requerirse una evaluación o re análisis para establecer un enfoque de ERM post emergencia nuevo o diferente.

## **9.4. Mensajes de ERM en situación de emergencia**

En una emergencia, los mensajes deberían tender a ser generales en su naturaleza. Determinar los mensajes claves en esos casos depende de una variedad de factores como la audiencia objetivo y los

---

<sup>7</sup> UNICEF define una emergencia como “una situación que amenaza las vidas y el bienestar de un gran número de personas y en la cual se requiere una acción extraordinaria para asegurar su sobrevivencia, cuidado y protección”.

<sup>8</sup> UNICEF ha desarrollado un paquete de ERM en Emergencias para planear una campaña de educación en el riesgo en una situación de emergencia. Este paquete se diseña para guiar paso a paso al gerente de proyecto o equipos a través de las seis primeras semanas de una campaña de ERM en emergencias.

tipos de comportamientos riesgosos. Aún es necesario conocer que tipos de peligros explosivos ponen en riesgo a la población y si las minas son el riesgo mayor, puede ser que las personas se lesionen al pisarlas, o al activar alambres de tropiezo que no se ven, en lugar de tocarlas. Por ende, los esfuerzos deberían enfocarse en crear conciencia sobre el peligro y hacer énfasis en el comportamiento seguro, como reconocimiento de áreas potencialmente peligrosas, el cual puede incluir el siguiente paquete de mensajes conectados:

- a) mantenerse en una senda segura conocida.
- b) preguntar a la población local donde es seguro y donde es peligroso.
- c) evitar áreas descuidadas, bases o equipo militar.
- d) reportar el material explosivo a las autoridades o personas responsables.

Si las sub municiones sin explotar (u otras formas de municiones sin explotar) presentan el mayor riesgo, son mucho más apropiados los mensajes de “no tocar”. Dichos mensajes pueden incluir:

- e) las bombas sin explotar yacen en las áreas alrededor de sus hogares.
- f) las bobas sin explotar son pequeñas pero extremadamente poderosas y pueden matar mucha gente.
- g) las bombas sin explotar son altamente inestables – nunca se sabe cuándo van a hacer explosión.
- h) nunca toque, levante o patee las bombas sin explotar.

## **9.5. ERM en escuelas**

Integrar la ERM en el sistema y currículo escolar es una estrategia principalmente desarrollada en países que enfrentan un problema generalizado y prolongado de minas y REG, el cual probablemente es enfrentado por generaciones sucesivas. Es un método para dirigirse a un gran número de niños y es apropiado en países donde el gobierno nacional ha aceptado que las minas y REG son un problema residual o a largo plazo que requiere soluciones múltiples sostenibles. La información y sus medios de entrega deberían ser apropiados para grupos de edades diferentes. La ERM o tiene que ser una materia específica pero puede incorporarse como una actividad extra curricular o en un currículo sobre habilidades vitales o ambiente social.

## **9.6. Integrar ERM en el currículo**

Integrar la ERM en el currículo escolar o como actividad extra curricular es diferente de los proyectos donde los equipos de ERM visitan las escuelas y hacen presentaciones. Al establecer un programa para integrar la ERM en los sistemas escolares es necesario determinar si se involucrarán todas las escuelas a nivel nacional o solo escuelas particulares en áreas altamente afectadas.

También se debería determinar si las autoridades nacionales o locales y los sistemas educativos tienen la capacidad y voluntad de llevar a cabo dicho programa. Muchas escuelas regionales y rurales pueden estar sub equipadas y el personal docente puede tener bajos sueldos y poca capacitación. Es esencial que el ministerio o departamento de educación y los directores de las escuelas escogidas den su aceptación desde el inicio del programa. Estas instituciones estarán involucradas en el desarrollo del programa y serán los responsables definitivos de su implementación y monitoreo.

Puede ser que la ERM sea más apropiada para incluir como actividad suplementaria en las escuelas en lugar de integrarla en el currículo, el cual puede tomar varios años para conseguir. Adicionalmente, dependiendo del nivel de inscripción de la escuela en un país o área, puede requerirse el desarrollo de proyectos y métodos especiales para llegar a los niños fuera de la escuela y /o aquellos que asisten a escuelas informales o religiosas, ya que la necesidad de alcanzar estos niños es un reto serio debido a que están en riesgo de accidentes por minas/REG más a menudo que aquellos que asisten a la escuela.



Se puede llegar a dichos niños a través del desarrollo de enlace comunitario y proyectos o programas de ERM más amplios.

### **9.7. Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para ERM**

Los esfuerzos para fortalecer las capacidades comunitarias para ERM deberían ser una parte integral de cualquier programa de ERM. Esto puede incluir el establecimiento de redes de voluntarios y el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios para gestión del riesgo. La ERM puede estar integrada con desarrollo, despeje/estudios, asistencia a discapacitados y otros métodos de reducción de riesgo basado en la comunidad.

## **10. Coordinación de la ERM y gestión de información**

### **10.1. General**

La coordinación debe asegurar que las organizaciones de ERM y otras organizaciones de acción contra minas complementen y apoyen su trabajo entre sí. Las responsabilidades para coordinación se establecen en la Cláusula 10.2.

La coordinación en ERM debería asegurar participación coherente y efectiva de todos los actores relevantes en cada componente del ciclo de programa de ERM: análisis, planeación, implementación, monitoreo y evaluación de estrategias y actividades. La ERM debería también coordinarse con otras actividades de acción contra minas y otros esfuerzos de ayuda y desarrollo. En este sentido, la ERM puede alcanzar mejor sus objetivos de minimizar el número de víctimas, reduciendo el impacto socio-económico de las minas y REG y promover el desarrollo.

### **10.2. Mecanismos y herramientas de control**

Para máxima efectividad, la ERM debería estar coordinada dentro de la estructura del programa de acción contra minas lo que asegura que se integre con otros aspectos de la acción contra minas. En países donde no existen mecanismos de coordinación efectiva de acción contra minas, las organizaciones de ERM deberían desarrollar su propio grupo de coordinación.

La responsabilidad general para la gestión nacional de la acción contra minas, incluyendo la ERM, normalmente recae en la ANACM, la cual por lo general establece la política y estrategia general para el país. También puede coordinar las actividades operacionales de acción contra minas a pesar de que su rol sea usualmente delegado al centro de acción contra minas (CACM), quien le reporta a la ANACM quien a su vez el CACM puede cumplir sus tareas a través de CACM regionales. Adicional a la coordinación de la ERM a través de la ANAC/CACM, las organizaciones de ERM deberían participar en otros mecanismos de coordinación relevantes que puedan existir o se establezcan por el gobierno, las organizaciones no gubernamentales o Naciones Unidas a nivel nacional y regional.

## **11. Monitoreo y evaluación**

### **11.1. General**

El monitoreo debería asegurar el aseguramiento de calidad a la ERM y los resultados del proyecto o programa de acuerdo con el plan. Las evaluaciones deberían enfocarse al cumplimiento de los objetivos, el impacto de la ERM, responsabilidades y lecciones aprendidas.

### **11.2. Aspectos claves para monitorear**

Como mínimo, el monitoreo debería mirar que tan bien la ERM se está implementando y si el plan en el que se basa la implementación es relevante a las necesidades de las comunidades afectadas. Los siguientes temas deberían, por ende, ser monitoreados:

- a) efectividad y eficiencia en la entrega de ERM;
- b) percepción de los programas y proyectos de ERM por las comunidades en riesgo;

- c) cambio de comportamiento resultante;
- d) cobertura geográfica;
- e) razones para tomar riesgos, nuevos comportamientos y adaptación al peligro;
- f) asesinados; y
- g) cambios en la conformación de los grupos objetivo en riesgo.

Adicional al análisis de efectividad de la ERM y el progreso en la implementación de los planes, el monitoreo debería hacer seguimiento al cambio en el peligro por minas/REG y su ambiente. Esto involucra el monitoreo a los cambios en:

- h) suposiciones iniciales en relación a los grupos objetivo;
- i) cambios culturales y demográficos que afectan a aquellos con mayor riesgo;
- j) el peligro por minas/REG; y
- k) el contexto político y socioeconómico amplio que pudiera influenciar la capacidad de respuesta de las personas a la ERM de manera apropiada.

### **11.3. Desarrollo de un sistema de monitoreo**

El monitoreo debería llevarse a cabo a nivel de proyecto y programa tanto a nivel interno (ej., por la organización misma) como externo (por un nacional o por el CACM UN a su nombre). Debería asegurar que la ERM cumpla con los estándares nacionales e internacionales aplicables, incluyendo los requisitos de cualquier acreditación expedida a los operadores de ERM.

Sea cual sea el sistema creado, debería ser capaz de:

- a) identificar los indicadores de medición que se enfocan en relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad;
- b) establecer sistemas para recolección de información en relación a estos factores;
- c) tener un proceso de recolecte y registre sistemáticamente la información;
- d) asegurar que la recolección de datos se analice e interprete;
- e) asegurar que la información se usa para informar día a día a la administración del programa/proyecto; y
- f) asegurar que la ERM se adapta basada en la información recolectada por el monitoreo para asegurar que las actividades apoyen el cumplimiento de los objetivos.

### **11.4. Aspectos clave para evaluar**

La evaluación de la ERM debería analizar el impacto del proyecto o programa, en particular en la reducción del impacto humano, social o económico de las minas/REG. Una evaluación no puede necesariamente ser de un solo proyecto, también puede considerar el enfoque organizacional/ político/ estratégico de a ERM.

### **11.5. Cuando evaluar**

La evaluación puede tener lugar en varias etapas del ciclo del proyecto o programa no solamente al final. Las evaluaciones formativas (también conocidas como revisiones a mediano plazo) permiten apoyar al desarrollo del proyecto o programa durante su implementación al resaltar los logros, identificar los problemas y sugerir soluciones. La sumativa (o evaluaciones ex post) se llevan a cabo después de que el

proyecto o programa haya terminado (algunas veces años después de terminado) y se enfoca en la obtención de lecciones y como alimentan la política a largo plazo.

La decisión de cuando evaluar dependerá de cada proyecto o programa individual y de los diferentes factores que lo afecten. Los factores que se deberían considerar son:

- a) si el proyecto o programa tiene objetivos a corto o largo plazo;
- b) qué clase de métodos de monitoreo se están empleando (ej., Que datos están disponibles);
- c) si se requieren evaluadores externos;
- d) la disponibilidad de recursos para la evaluación; y
- e) el impacto que la evaluación tendrá en el tiempo de las personas (tanto en el personal del programa/proyecto como en el de los beneficiarios).

### **11.6. El uso de la evaluación**

Existen cuatro buenas razones para llevar a cabo una evaluación de proyecto o programa en ERM:

- a) para mejorar el desempeño;
- b) para mejorar la responsabilidad;
- c) para mejorar la comunicación entre los interesados; y
- d) para mejorar la capacitación y el empoderamiento.

Finalmente, el valor de la evaluación como el del monitoreo, se encuentra únicamente a través del uso de los resultados. Así, los resultados de una evaluación deberían alimentar directamente a la planeación de los proyectos y programas futuros, la estrategia organizacional y deberían difundirse ampliamente a todos los participantes del programa.

## **12. Desarrollo de capacidad**

### **12.1. General**

La necesidad de desarrollar capacidad nacional ha sido vista como un área crítica para asistencia internacional desde los primeros días de la acción contra minas. Sin embargo, a pesar de los rápidos avances alcanzados en las áreas de tecnología y operaciones, las mejoras en el desarrollo de capacidades nacionales han sido esporádicas e inconsistentes.

### **12.2. Desarrollo de un plan para creación de capacidad**

Basado en la información y las percepciones generadas por los análisis de necesidades y capacidades, el plan de desarrollo de capacidad debería elaborarse para mejorar las operaciones y gestión de la ERM.

Un plan de desarrollo de capacidad debería incluir los siguientes elementos:

- a) una visión compartida entre los participantes y el entendimiento de los vacíos actuales en la capacidad de gestión;
- b) actividades para lidiar con cada problema teniendo en cuenta la visión general;
- c) puntos de referencia específicos y resultados a conseguir de acuerdo a los objetivos establecidos; y
- d) el proceso de cómo se alcanzarán los objetivos establecidos.

- e) una división clara de quien será el responsable de apoyar, implementar y /o ejecutar el plan.

La construcción de capacidad debe llevarse a cabo directamente en el área o a través de la provisión de apoyo técnico a distancia.

Basado en el plan estratégico y su visión, misión y objetivos la siguiente fase del proceso es la formulación de un plan de trabajo, el cual fluye lógicamente desde el plan estratégico y apoya su implementación anual. Este documento enfocado operacionalmente debería incluir actividades detalladas y recursos necesarios, al igual que los resultados, indicadores y objetivos del programa. Debería también incluir un marco de medida de desempeño conciso, resumiendo los componentes claves del plan en un formato fácil de seguir.

### **12.3. Comunidades en riesgo**

Las comunidades en riesgo, ej., aquellas que viven con los peligros por minas y REG, incluyendo sobrevivientes de minas/REG, están limitadas a vivir con el riesgo diario de las minas y los ERM. Muchas desarrollan mecanismos para salir adelante los cuales pueden ser más o menos efectivos. Los operadores de ERM deberían buscar primero entender y apoyar a las comunidades en riesgo es sus esfuerzos por minimizar el riesgo y no asumir ignorancia o falta de capacidad. El desarrollo subsecuente de capacidad puede cubrir muchas áreas como la gestión de información, la gestión del riesgo y la entrega de ERM. La gestión del riesgo involucra marcación o cercado, o la búsqueda de enfoques alternativos para acceder a recursos y sustento sin despejar o entrar a áreas sospechosas.

### **12.4. Autoridad Nacional de Acción Contra Minas**

La construcción de capacidad en la ANACM es crítico para el desempeño de un programa de acción contra minas. En el caso de la ERM, la ANACM debería estar consciente de la importancia y el rol de la ERM y ser capaz de tomar decisiones informadas y estratégicas sobre la dirección y contribución de la ERM a la reducción de muertos y la acción contra minas efectiva.

### **12.5. Centro de Acción Contra Minas**

La capacidad del CACM, donde exista, para coordinar la ERM efectivamente es esencial para cualquier programa de ERM exitoso. Los esfuerzos para desarrollo de capacidad necesitan incluir las habilidades de analizar, planear, asignar, monitorear y asegurar la calidad de los proyectos de ERM al igual que el programa de ERM como un todo. Tanto las Naciones Unidas como las ONG han contribuido al desarrollo efectivo de capacidad en expertos de ERM dentro de los CACM.

### **12.6. Operadores de ERM**

Los operadores de ERM y su personal, especialmente a nivel de las ONG, requieren desarrollar capacidad para analizar, planear, entrenar, entregar y monitorear ERM, lo que es especialmente desafiante si los enfoques de desarrollo participatorios sean institucionalizados efectivamente. La facilitación de técnicas y métodos de apreciación participatoria rural, por ejemplo, es una tarea de gestión compleja, ya que requiere habilidades y experiencia para realizarla bien. Lo mismo aplica a la necesidad de usar datos significativos para facilitar el cambio e incorporarlo en la acción contra minas y en la planeación del desarrollo. El énfasis en asistir a los individuos y comunidades para pensar a través de sus problemas y para encontrar soluciones en lugar de que una persona externa les diga cuál es su problema es un tema central. Esto requiere habilidades de facilitación sólidas incluyendo la habilidad para escuchar.

## **13. Roles y responsabilidades**

### **13.1. Comunidades en riesgo**

Las comunidades en riesgo, por ejemplo, aquellas que viven con los peligros por minas/REG, tienen la responsabilidad primaria de asegurar su propia protección. Muchas desarrollan mecanismos locales de superación los cuales pueden ser más o menos efectivos. Los operadores de ERM deberían buscar comprender y apoyar a las comunidades en riesgo en sus esfuerzos para minimizar el riesgo y no asumir ignorancia o falta de capacidad.

### **13.2. Gobiernos de países afectados**

Las autoridades, tanto del gobierno nacional como a nivel local, tienen la responsabilidad primaria de asegurar la seguridad de sus constituyentes. Esta obligación se reconoce en los IMAS, los cuales afirman que: “la responsabilidad primaria de acción contra minas yace en el Gobierno del estado parte afectado”. Ver IMAS 01.10 para detalles.

Típicamente, los conflictos armados, especialmente cuando son prolongados, reducen la capacidad de las autoridades para costear la protección necesaria, incluyendo la ERM. Esto explica el por qué recae en las ONG la implementación de proyectos de ERM. Sin embargo, incluso cuando se toma la decisión de trabajar a través de ONG, este enfoque debería estar apoyado por el gobierno y se debería pensar en cómo las autoridades pueden eventualmente tomar la responsabilidad completa sobre la ERM.

### **13.3. Autoridad Nacional de Acción Contra Minas**

El gobierno de un país afectado debería buscar establecer una autoridad nacional de acción contra minas tan pronto como sea posible si no existe ya. La ANACM, o la organización actuando a su nombre, es responsable de asegurar las condiciones que permitan la gestión efectiva de la acción contra minas y es la responsable principal por el desarrollo y gestión del programa de acción contra minas, incluyendo los proyectos de ERM, dentro de sus límites nacionales, asegurando que responda a las necesidades y prioridades de las comunidades afectadas.

La ANACM es responsable de establecer y mantener estándares nacionales, regulaciones y procedimientos para la gestión de la ERM. Estos estándares nacionales, regulaciones y procedimientos deberían ser consistentes con los IMAS y otros estándares, regulaciones y procedimientos relevantes tanto nacionales como internacionales.

En relación a la ERM, específicamente las responsabilidades primarias de la ANACM son:

- a) supervisar el programa de ERM;
- b) establecer estándares nacionales y/o lineamientos, o poner en vigencia estándares internacionales en el país para asegurar que la legislación nacional haga cumplir los estándares de ERM;
- c) aprobar los criterios para un sistema de acreditación, si debería considerarse necesario;
- d) adoptar un plan estratégico nacional para ERM;
- e) asegurar que la ERM se integre en el conjunto de la acción contra minas;
- f) hacer enlace con otros actores de desarrollo en planeación estratégica;
- g) hacer enlace con donantes y otros apoyos, como los proveedores de construcción de capacidad, organizaciones de defensa y representantes de los medios;
- h) esforzarse por brindar los recursos adecuados a la ERM, basados en las necesidades identificadas en el plan estratégico nacional;
- i) organizar evaluaciones externas a los programas de ERM como un todo; y
- j) brindar fondos para las actividades de ERM, si es posible.

### **13.4. Centro de acción contra minas**

Todas las actividades de acción contra minas, incluyendo ERM, son típicamente coordinadas por un centro nacional de acción contra minas (CACM), el cual puede estar apoyado por centros regionales de acción contra minas.

La oficina responsable de la gestión de la ERM debería estar estructurada apropiadamente para facilitar la integración con las actividades de asistencia a víctimas y desminado. Debería tener empleados tanto femeninos como masculinos quienes deberían estar entrenados apropiadamente y tener experiencia. El CACM debería tener las siguientes responsabilidades:

- a) identificar y utilizar recursos de acuerdo al plan estratégico nacional;
- b) asegurar que las actividades de ERM se implementen de acuerdo a las políticas, estrategias y estándares nacionales;
- c) gestionar los procesos de acreditación para organizaciones de ERM (si existe) a nombre de la ANACM;
- d) asegurar que la ERM esta completamente integrada con la acción contra minas;
- e) coordinar la implementación de ERM a través de reuniones de coordinación regulares;
- f) monitorear las actividades de ERM;
- g) asegurar que el sistema central de gestión de información central de la ANACM (como el sistema de gestión de información para acción contra minas IMSMA), cumple con las necesidades de las organizaciones de ERM;
- h) reportar las actividades de ERM a la ANACM;
- i) coordinar la implementación de análisis de necesidades;
- j) recomendar las políticas, estrategias y estándares para ERM a la ANACM;
- k) gestionar el desarrollo de capacidad sostenible nacional operacional de ERM a través de asociados en ERM locales e internacionales;
- l) producir reportes regulares de ERM para los participantes;
- m) coordinar con otras instituciones nacionales y organismos gubernamentales para integrar la ERM en los programas y servicios, ej., educación y salud;
- n) hacer enlace con otros actores de desarrollo a nivel de área;
- o) brindar construcción de capacidad y capacitación (ya sea directamente o a través de asesores u organizaciones implementando contratos) a las organizaciones implementado ERM.

En una emergencia, como mínimo, la coordinación debería incluir reuniones regulares para acordar:

- p) quien visitara que comunidades;
- q) que mensajes deberían promoverse como prioridad por los diferentes proyectos; y
- r) que lineamientos básicos deberían seguirse por todos los operadores de ERM. "No hagas daño" debería ser un principio clave para toda la ERM.

### **13.5. Naciones Unidas**

Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad general de permitir y motivar la gestión efectiva de los programas de acción contra minas a través del refinamiento de los IMAS para reflejar el desarrollo de las normas y practicas e incorporar cambios a la regulación, requisitos y tratados internacionales. Estos tratados incluyen la Convención de los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer (1979) entre otras. UNMAS es la oficina dentro de la Secretaria de las Naciones Unidas responsable en la comunidad internacional para el desarrollo y mantenimiento de los IMAS. UNICEF es el punto focal para ERM dentro del sistema de Naciones Unidas y tiene la responsabilidad de desarrollar, revisar y enmendar el componente de ERM de los IMAS.

En ciertas situaciones y en ciertos momentos puede ser necesario y apropiado que las Naciones Unidas, o algún otro organismo internacional reconocido, asuman algunas o todas las responsabilidades y cumpla algunas o todas las funciones de una ANACM y/o CACM nacional.

Las Naciones Unidas aplican los IMAS en sus programas, contratos y actividades de acción contra minas. En circunstancias donde uno o más IMAS se consideran inapropiados o no aplicables, las Naciones Unidas brindan especificaciones, requisitos y guías alternativas. Las UN deberían asegurar que las necesidades en ERM de las comunidades afectadas se abordan y que se brinde la ERM apropiada en los programas de acción contra minas existentes y futuros.

### **13.6. Organizaciones de ERM**

Finalmente, es a la organización que implementa ERM a quien se le exige establecer un sistema de gestión apropiado y efectivo, presentarlo a la ANACM y aplicarlo durante el proyecto de ERM. Las organizaciones de ERM deberían estar acreditadas por la ANACM y debería aplicar los IMAS o estándares nacionales y adaptar sus SOP para cumplir con estos estándares. Donde la ANACM este en proceso de formación, las organizaciones de ERM están bien ubicadas para asistir en el proceso de establecimiento a través de apoyo y asistencia, incluyendo el desarrollo de los estándares nacionales.

### **13.7. Donantes**

Las agencias donantes son parte del proceso de gestión y como tal tienen la responsabilidad de asegurar que los proyectos que financien se administren efectivamente y de acuerdo con los estándares nacionales y/o internacionales. Esto involucra la atención a la redacción de documentos de contratos y a asegurar que las organizaciones de ERM escogidas para llevar a cabo dichos contratos son competentes y posiblemente cumplan con los criterios nacionales de acreditación. Los donantes deberían también hacer provisiones para monitorear y evaluar periódicamente sus proyectos o programas para asegurar su relevancia, efectividad y ejecución exitosa. La necesidad de mantener a las organizaciones de ERM responsables de la ejecución efectiva y oportuna de sus tareas y responder a sus donantes es particularmente vital cuando la ANACM está en proceso de formación y no ha tenido la oportunidad de ganar experiencia en estas áreas.

## **Anexo A (Normativo) Referencias**

Los siguientes documentos normativos contienen información la cual se usa como referencia en este texto y hace parte de las provisiones de este estándar. Para referencias fechadas, no aplican a esta publicación aquellas enmiendas o revisiones realizadas después de la fecha en la portada. Sin embargo, se invita a las partes interesadas a investigar la posibilidad de aplicar las versiones más recientes de los documentos normativos indicados a continuación. Para referencias sin fecha, aplica la última edición del documento normativo en referencia. Los miembros de ISO y IEC mantienen registros de los registros de los Estándares y Normas ISO válidos actualmente:

- a) Manuales de capacitación y guía de buenas prácticas en ERM;
- b) IMAS 01.10 Guía para la aplicación de IMAS;
- c) IMAS 04.10 Glosario de términos, definiciones y abreviaturas;
- d) Convención sobre la prohibición de las minas antipersonales;
- e) Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW); y
- f) Convención sobre las Municiones en Racimo (CCM).

Debería usarse la última versión/edición de estas referencias. El CIDHG mantiene copias de todas las referencias usadas en este estándar al igual que el registro de la última edición/versión de los estándares, guías y referencias las cuales se pueden consultar en la página Web IMAS ([www.mineactionstandards.org](http://www.mineactionstandards.org)). La ANACM, empleados y otros organismos y organizaciones interesadas deberían obtener copias antes de iniciar un programa de acción contra minas.



